



## PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE COVID-19 (CORONAVIRUS) EN EL TRABAJO

**OBJETIVO:** Generar controles y acciones contra el riesgo de contagio de COVID-19 de los trabajadores de TR&RS, de sus familias y demás personas, a través de recomendaciones que ayuden mitigar la exposición al virus, generando una cultura de autocuidado para todos.

### MEDIDAS DE CONTROL Y PREVENCIÓN EN EL LUGAR DE TRABAJO

La empresa realizará constantemente las siguientes actividades de prevención:

1. Fumigación con sanitizante para desinfectar las instalaciones en general y el ambiente de trabajo.
2. Limpieza y desinfección de las áreas comunes y estaciones de trabajo con el uso de sustancias desinfectantes.
3. Limpieza y desinfección de baños.
4. Recarga de dispositivos para el suministro de Gel Antibacterial, jabón para manos, toallas desechables y papel higiénico.
5. Cambio de perillas de lavamanos y sanitarios por grifos con sensor automático.

Todas las sustancias utilizadas y suministradas para la limpieza, higiene y desinfección de las diferentes áreas cuentan con registro Invima que no generan afectación a la salud de las personas expuestas, conforme a las fichas técnicas de dichos productos.

### MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA INGRESAR AL LUGAR DE TRABAJO

1. Evitar las aglomeraciones en la entrada, para ello la empresa dispondrá de turnos de ingreso, de salida y de almuerzo diferentes para los trabajadores.
2. Todos y cada de uno de los trabajadores deberá guardar distancia al ingreso, de acuerdo a la demarcación que estará en el suelo y que guiará la fila de ingreso que irá desde el portón de la bodega 9ª, pasando por el andén hacia la bodega 8A.
3. En el ingreso de las instalaciones, pasarán por el punto HSEQ, en donde se tomará la temperatura a través de termómetros digitales, se entregarán dos tapabocas y el gel antibacterial individual para uso durante jornada de trabajo, y se diligenciará la planilla diaria de auto reporte de condiciones de salud, teniendo en cuenta los síntomas obligatorios a reportar:





## PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE COVID-19 (CORONAVIRUS) EN EL TRABAJO

4. Deberán dirigirse al punto de Alimentos, en donde se hará entrega de los almuerzos a las personas encargadas, los cuales quedarán debidamente marcados, con el horario de almuerzo asignado y se asignará el número de ubicación para el comedor.
5. Al ingresar a las instalaciones, cada trabajador pasará a través de la cámara de desinfección ubicada en la entrada de la empresa, para aquellos trabajadores que su medio de transporte sea la bicicleta, deberá pasar con esta a través de la cámara de desinfección.



6. Diríjase al baño ubicado en el primer piso, lávese adecuadamente las manos, siguiendo las recomendaciones:





## PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE COVID-19 (CORONAVIRUS) EN EL TRABAJO

### MEDIDAS DE PREVENCIÓN DURANTE LA JORNADA LABORAL

Tenga presente durante el desarrollo de las actividades laborales:

1. Mantenga ventilado, en orden y aseo su puesto de trabajo.
2. El uso de tapabocas es obligatorio durante toda la jornada laboral.
3. Queda prohibida la interacción de personas a menos de 1 metro y medio de distancia, y se aclara que en caso de ser necesaria la realización de reuniones estas se realizarán a través de los medios electrónicos dispuestos para ello.
4. Cada vez que suene el timbre (cada 2 horas), lave sus manos con agua y jabón.
5. Aplique gel antibacterial con frecuencia y luego del contacto con objetos ajenos a su puesto de trabajo.
6. En lo posible evite imprimir documentos, prefiera los archivos digitales.
7. Queda prohibida la distribución de bebidas: tintos, aromáticas, agua etc., por parte de las personas de servicios generales, quienes solo estarán dispuestas para realizar los métodos de desinfección y el control de limpieza e higiene en todas las zonas de la empresa.
8. Respecto de los breaks y pausas activas, estas se realizarán en sus puestos de trabajo, que le permitan cambiar de actividad y relajar su cuerpo.
9. Al finalizar la jornada recuerde dejar su puesto de trabajo en perfectas condiciones (escritorio limpio), guarde todo en los cajones.
10. Antes de salir de las instalaciones deposite el tapabocas utilizado durante la jornada laboral en la basura.
11. Para sus desplazamientos desde la empresa a su residencia, utilice el segundo tapabocas que le fue entregado.

### MEDIDAS DE PREVENCIÓN DURANTE EL ALMUERZO

1. Previo al consumo de los alimentos, toda persona deberá lavarse sus manos con abundante agua y jabón.
2. Dirigirse de manera organizada y conservando la distancia al comedor designado, ubíquese en el número asignado al ingreso a la empresa, la duración del período de almuerzo será de 40 minutos; una vez finalizado el consumo de alimentos, lave sus manos con agua y jabón y diríjase nuevamente a su puesto de trabajo.
3. Deposite los residuos en los lugares dispuestos para este fin.

### RECUERDE:

- ✓ Para sustentar sus desplazamientos es necesario portar siempre su Documento de identidad y la carta de autorización emitida por el área de Gestión Humana de la empresa. En caso de ser requerido por alguna autoridad civil, policial o militar, mostrar estos documentos permitirá el tránsito sin complicaciones hasta su lugar de destino.
- ✓ Lavarse las manos como mínimo cada 2 horas, aplicarse gel antibacterial frecuentemente y evitar tocarse el rostro, ojos y boca.
- ✓ Mantenga siempre la distancia mínima de 1 metro con otra persona.

***Del cumplimiento de estas recomendaciones depende la salud e integridad suya, de sus seres queridos y de sus compañeros de trabajo. "Si te cuidas, nos cuidas."***